AÑO IV — LUNES 23 DE JUNIO DE 1902 — NÚM. 1.177

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.*

Una Escultura de Marinas

La escultura policroma, religiosa, que tan extraordinario desarrollo tuvo en España en la época de nuestros grandes imagineros, hállase desde tiempo há casi dejada por los artistas notables. Actualmente, los altares de nuestras iglesias, sobre todo los dedicados á las advocaciones exóticas, se llenan de imágenes sin arte, muy bonitas y muy pintadas de colores vivos, que nos traen de los talleres de Francia y de Alemania. Apenas si hay en España más de dos escultores, Suñol y Samsó, que se dediquen á hacer efigies de talla, policromas. Y esto, sin duda, favorece el que se importe de fuera lo que pudiera realizarse en España.

Marinas, el distinguido escultor y pintor, cuya última obra, la estatua del héroe de Cascorro, ha contribuído mucho á divulgar su nombre de artista, acaba de hacer con gran empeño y entusiasmo una escultura policroma por encargo del rico propietario de Santiago, D. Joaquín Martínez. La imagen es la de Santa Susana, la hermosa virgen y mártir, sobrina del emperador Diocleciano. Marinas es la primera vez que hace un trabajo de esta índole, y ha salido bien airoso de su empeño. El traje de la Santa, en su forma, en sus colores y dibujos y en la imitación de su tejido, está concebido con sujeción á los modelos y á las telas conservados de la época de los primeros cristianos, lo mismo que el tocado romano de la mártir, cuyo cabello cae en bandas á los lados de la frente y se recoge por detrás en dos trenzas, que después se unen para formar una sola.

Todas las líneas de la figura, coronada deresas y con un nimbo de oro, caen con rectitud de arriba abajo, ó suben, se alzan también rectamente, al aparecer la santa con el rostro levantado, en divina contemplación. Concibe así Marinas la representación de lo religioso en lo rectilíneo, sin dar al cuerpo ni á las ropas disposiciones curvas y movidas. Con esta rigidez é impasibilidad de lo recto, ha tenido además Marinas que contrarrestar el efecto sensual, que al ceñirse á la verdad histórica habría de resultarle del cuerpo hermoso de la santa, cuye traje tenía que dejar al aire las líneas bellísimas del cuello, y, aunque ocultándolo, acusar el pecho, al resbalar sobre él la túnica desceñida. Los pies de la virgen, y las manos, sobre todo, que sostienen, la izquierda la espada del martirio, y la derecha la palma y las azucenas, revelan con su finura irreprochable la nobleza de raza de la mártir.

Los colores de la escultura, hecha de madera de tilo, son justos y bien dispuestos, y lucen con brillantez, sin haber tenido que acudir el escultor al sistema de estofados. Para realizar esta obra, Marinas ha estudiado y trabajado con fe, y su esfuerzo no ha sido en balde.

La Santa Susana encargada para la iglesia de esta advocación, en Santiago, se co ocará en una capilla de la catedral, donde tendrá mejores condiciones de conservación y de lucimiento.

En el estudio de Marinas, además del medallón, en cera, de D. Alberto Bosch, encargo del hijo del exalde de Madrid, hemos vist un originalísimo proyecto de tocado, de gran efecto decorativo, de elegante voluptuosidad, para realizarlo en mármol, en marfil y en bronce. Es una idea nueva, con la cual está, con motivo, encariñado Marinas.

(De *El Liberal*.)

Crónica triste

A la distinguida familia del segundo teniente alumno de Artillería D. Rafael Castillo Calleja.

Triste es la vida cuando el dolor, parece patrimonio donado á una familia.

Ayer un hijo y tras de él, otro muere trágicamente llevando el luto á su infortunada familia.

Sentimiento profundo, más profundo si cabe por la naturaleza de la muerte, experimentan cuatro familias, que veían un porvenir brillante en sus hijos.

De los insondables abismos del mar surgen dos cadáveres que en vida fueron esperanza de sus padres y tal vez salvadores de su madre patria.

En sus cerebros, muy bien podrían bullir las primeras ideas de nuevos derroteros por donde conducir á la Patria y hacerla un día temida y respetada.

Al aparecer sus cadáveres, se reverdece en Segovia el triste luto que cubre nuestros corazones, y el llanto que anubla los ojos de sus amantes familias.

Aún no cicatrizada la herida que el dolor produjo en la familia de don Víctor Castillo, ocasionada por la muerte de otro hijo querido, viene á abrir una profunda brecha en el pecho de los ancianos padres, el trágico drama acaecido en Gijón, cuyo triste recuerdo perdurará toda la vida entre sus compañeros y amigos.

Irreparable pérdida es la que han sufrido cuatro familias; pero al aparecer los restos de los infortunados jóvenes, además de ser un lenitivo al dolor que sufren, podrán tener el consuelo de saber donde reposan sus restos, para depositar sobre sus tumbas frías un ramo de flores, como emblema del amor de sus padres y de sus hermanos.

Sixto Vizcaino y Cucarella.

Segovia y Junio 1902.

Los alcaldes de Castilla

Próxima Asamblea

Cuando se reunieron en Madrid, con motivo de la jura del rey, los alcaldes de toda España, cundió entre los de Castilla la idea de celebrar una Asamblea en Santander para estrechar los lazos de unión.

El alcalde de Santander, D. Pedro San Martín, uno de los que con más entusiasmo apoyaron la idea, respondiendo al encargo que se le confirió, ha dirigido á todos sus compañeros de la región castellana la carta que reproducimos á continuación:

«Muy señor mío y distinguido compañero: En fraternal banquete—de perdurable y grato recuerdo para mí—celebrado por los alcaldes castellanos residentes en Madrid con motivo de las fiestas de la coronación de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), se expresó por los asistentes el mismo la feliz idea de realizar un pacto entre los pueblos de Castilla para la mejor defensa de sus intereses y el logro de sus aspiraciones más legítimas, acordándose además la celebración en Santander de una Asamblea de Alcaldes de la citada comarca para establecer las bases de esa unión tan necesaria como deseada.

Encariñado con tan nobles propósitos y con el fin de llevar á efecto el acuerdo tomado, expusa mi pensamiento á mis dignos compañeros del concejo en sesión de 4 de los corrientes, siendo recibido el proyecto con grandes muestras de simpatía, y llegando á su aprobación total.

Tengo, por tanto, el honor y la satisfacción de invitar á V. á la Asamblea que en Santander ha de celebrarse en el próximo mes de Julio, con fecha que se fijará oportunamente, haciendo á usted presente, el propio tiempo, que el hidalgo pueblo de la capital de la Montaña, que me cabe la honra de representar, acogerá á sus distinguidos huéspedes los alcaldes castellanos, con las más vivas manifestaciones de afecto y caballerosa consideración.»

El empréstito

Resultados definitivos

POBLACIONES	CANTIDADES — *Pesetas*
Albacete	5.000.500
Alcoy	1 628.000
Alicante	10.456 500
Almería	424.500
Avila	2.791 000
Badajoz	10.079 500
Barcelona	374.824.500
Bilbao	228.713.000
Burgos	20.880.500
Cáceres	3.501.577,67
Cádiz	7.627.082,52
Cartagena	20.255.500
Castellón	2.673.000
Ciudad Real	1.500.003
Córdoba	35.017.132,04
Coruña	12.282.000
Cuenca	311.500
Gijón	2.985.[illegible]00
Granada	48.433 000
Guadalajara	9.383.000
Haro	6 255.000
Huelva	14.679.500
Huesca	6.157.000
Jaén	25.314.766'30
Jerez	3.610.538 83
Las Palmas	3.713.000
León	1.031 500
Lérida	2.199.000
Linares	13.064.500
Logroño	1.785.388'67
Lugo	9.081.000
Málaga	4.593.500
Murcia	20.086 500
Orense	4.686.659'22
Oviedo	6.846 000
Palencia	51.102 577'67
Palma	11.252.500
Pamplona	33.994.621'35
Pontevedra	14.805.087'38
Reus	3.525.500
Salamanca	6.763.500
San Sebastián	3.751.275,72
Santander	47.952.577,67
Santiago	55 593 001
Segovia	6 238.810,68
Sevilla	6.265.554,36
Soria	37.176.165,06
Tarragona	2.345.038,84
Tenerife	15.500.500
Teruel	3.394.500
Toledo	7.032 500
Valencia	53.494.125,80
Valladolid	18 990.531,06
Vigo	8 578 144,67
Vitoria	25.466.089,15
Zamora	3.496.500
Zaragoza	137.755.452,89

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Visita del Sr. Obispo á Bernardos

Poco después de las nueve de la mañana y en un coche que ocupaba el Ilustrísimo Sr. D. José Cadena y Eleta, un Secretario de visita y un familiar, salió Su Ilma. con dirección á la villa de Bernardos á fin de visitar su iglesia y administrar el Sacramento de la confirmación á los niños de aquella feligresía.

No hemos podido acompañar al señor Obispo en este viaje, concretándonos á dar en esta carta que escribimos á vuela pluma, las escasas noticias que hemos podido recoger de su salida de hoy.

Próximamente á las diez hizo su entrada en aquella villa que dispensó á su Prelado un respetuoso recibimiento. El Ayuntamiento y algunas casas lucían colgaduras.

El Ilmo. Sr. después de las ceremonias de ritual y de visitar la iglesia, administró la confirmación á los niños de la localidad.

Cumplidos los deberes de su alto ministerio el Ilmo. Sr. Cadena y Eleta, se retiró á descansar á la casa rectoral donde el Sr. Párroco le obsequió con una espléndida comida.

La corporación municipal y las autoridades cumplimentaron á Su Ilma. á quien visitaron también algunas personas de las de más significación en aquella localidad.

El Ilmo. Prelado visitó el colegio de señoritas allí establecido y cuya enseñanza dirigen madres Jesuitinas.

Sobre las cuatro de la tarde salió Su Ilma. de Bernardos.

Esperábanle ya en el inmediato pueblo de Miguelánez los Sres. D. Julián González, D. Esteban Rey, D. Rogelio Gómez de Pinedo, D. Antonio Llorente y el presbítero D. Demetrio Láinez.

Recibido el Sr. Obispo por estos señores y el ilustrado y bondadoso Párroco de Miguelánez, D. Saturnino Bandrés, este invitó á sus visitantes á un «lunch» que tenía dispuesto en honor de su Prelado.

Como el día anterior, la mesa presentaba un aspecto verdaderamente regio, y el «lunch» resultó digno de tan distinguidos comensales.

Se sirvió á éstos, pavo trufado, jamón en dulce y otros fiambres, vinos exquisitos, chocolate, dulces, helados, champagne y ricos habanos.

El Sr. D. José de Lécea y su distinguida Señora, aplazaron su viaje á Segovia para donde saldrán mañana á fin de asistir á este «lunch» con que el señor Bandrés, dando una prueba más de su esplendidez y afecto á su paisano el señor Cadena y Eleta, quiso obsequiarle.

Aunque el Prelado quiso evitarlo, bien pronto corrió por el pueblo la noticia de su presencia en el mismo, organizándose expontáneamente una manifestación que, al partir el coche en que iba Su Ilma., dispensaron á éste una afectuosa y entusiasta despedida.

El Ilmo. Sr. Obispo llegó á esta villa á las ocho de la tarde.

Mañana saldrá á visitar el pueblo de Paradinas, en cuya iglesia administrará el Sacramento de la confirmación.

El Corresponsal.

Junio 20.

Fenómeno meteorológico

El corresponsal en Bullas partido judicial de Mulas, de un periódico murciano, da cuenta, en los siguientes términos, de un fenómeno meteorológico allí observado hace unos días:

Dice el corresponsal que se produjo en la parte SE., y á una distancia de unos cuatro kilómetros de esta población, un fenómeno que llamó poderosamente la atención de estos habitantes, que no recuerdan, ni aun los más ancianos, haber visto otro semejante.

En el sitio antes indicado, y del extremo de una nube que cubría todo el horizonte por la parte opuesta, se vió descender sobre la tierra una imponente tromba que, á semejanza de la observada por el sabio meteorologista Grossmann el 25 de Junio de 1829 á cinco kilómetros de Tréveris, adquirió por su parte superior la figura de una descomunal chimenea por donde despedía como una blanquecina humareda, acompañada de intermitentes llamaradas que esparcían un fuerte olor á azufre y desarrollaron un intenso calor que sembraron el terror entre estos pacíficos habitantes que, el que menos, veía en el fenómeno ígneo un volcán en erupción.

Su duración fué de unos diez minutos, desapareciendo después de haber recorrido el trayecto de unos dos mil metros á flor de tierra, arrancando á su paso gran número de árboles, después de haber dejado desgranados y tumbados muchos sembrados de trigo, y como si estuvieran picadas las hojas de las vides y hortalizas que encontró á su paso.

Unos haces de mies dispuestos para la trilla fueron transportados á respetable distancia y otros aún no han aparecido.

Al mismo tiempo que se producía el fenómeno que tan á la ligera acabamos de relatar, cayó una fuerte granizada que destruyó una gran parte de las cosechas de cereales y viñas, dejando á muchos pobres labradores sumidos en la miseria, después de haber visto aniquilado en pocos minutos el fruto de sus afanes y trabajos.

EL CRIMEN DE CALABAZAS

He aquí la versión exacta de este horrible crimen, según el parte oficial que obra en el Gobierno civil.

El Sr. Cura Francisco Molinero salió de paseo por las afueras del pueblo en compañía de su sirvienta Juana Esgueva y el esposo de esta Guillermo Rojo Cisneros, de 19 años, natural de Calabazas y residente en esta localidad, quien llevaba una escopeta sistema Lafoucheux.

Surgió de pronto una disputa entre el marido y la mujer y entonces viendo quizá el Sr. Cura temaba mal carácter, procuró quitar la escopeta á Guillermo, temiendo ocurriera una desgracia, pero al realizar dicho acto, se disparó el arma con tan mala fortuna; que la Juana recibió una herida grave que la destrozó todo el tegido de la región izquierda, interesándola el ojo del mismo lado.

Después Guillermo Rojo, cegado por la ira ó por la vista de la sangre ó por lo que fuera, sacó de uno de sus bolsillos un revolver sistema Schmidt y con él disparó tres tiros contra el Sr. Cura, causándole la muerte una de las heridas que recibió, á las cinco horas de producidas.

La bala que puso fin á la existencia del Sr. Cura de Calabazas le atravesó el quinto espacio del costado izquierdo, destrozándole el diafragma y parte del higado, como se pudo ver en la autopsia del cadáver.

Guillermo Rojo, convicto y confeso de sus delitos fué puesto por la Guardia civil del puesto de Fuentidueña, con el atestado correspondiente, á disposición del juzgado de instrucción de Cuéllar.

NOTICIAS

Suicidio

Sobre las diez y media de la noche del 19 del actual apareció ahorcado en su casa sita en la calle de Travesaño del pueblo de Madriguera, el vecino de este pueblo, Ignacio Flejo Ibáñez, de 43 años, casado, de oficio labrador.

Para realizar su intento ató el extremo de una correa, de las que utiliza como cintos la gente del campo, á la barandilla de una escalera y con el nudo corredizo formado por la correa con la hebilla de la misma, se dió muerte, introduciendo aquel hasta su garganta.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil de Ayllón sobre la causa de hecho, parece que Ignacio hallándose en la cama con su esposa, á las diez de la noche referida. se levantó diciendo iba á hacer una necesidad, pero como notara su consorte que tardaba en volver al lecho, salió á buscarle y lo halló colgado de la citada barandilla, sin resto alguno de vida.

Se supone, pues, fundadamente, se trata de un suicidio, pudiendo haber sido causa de él la ceguera que padecía desde hace tres años el desgraciado Ignacio Flejo.

No obstante, el juzgado de Madriguera y la citada fuerza de la Guardia civil practican las diligencias correspondientes.

Noticias particulares que hemos recibido dan cuenta de que ayer domingo estuvo el Sr. Rodrigáñez, ministro de Hacienda, pasando el día en Cercedilla.

Hoy lunes se inaugura nuevamente el notable establecimiento de Baños que el Sr. Gila tiene en la calle de San Francisco.

De las mejoras que se han introducido, y que ayer galantemente invitados, tuvimos el gusto de apreciar, nos ocuparemos con el detenimiento que merece el esfuerzo del Sr. Gila en favor de la capital segoviana, que desde hoy

cuenta con un centro hidroterápico digno de figurar entre los primeros de su clase.

Ha sido destinado al cuarto Batallón de Artillería de Plaza el Comandante D. José Rodríguez Gómez, Capitán que ha sido del Regimiento de Sitio.

Idem idem al sexto Regimiento Montado, el Comandante D. Carlos Guitián y García de Vargas.

Idem idem al Regimiento de Sitio el Capitán D. Patricio de Antonio y Martín.

Idem idem al Regimiento de Sitio el primer teniente D. Angel Rebollo y Canales.

Idem idem al Batallón de Plaza de Canarias, el capitán D. Valentín Valera y Calvet.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, un capitán de la Reserva.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver de la respetable señora doña María Rubio de Cabrero.

El funeral se celebró á las diez de la mañana, en la iglesia de San Millán y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio.

Presidieron el duelo D. Paulino Rubio, D. Pedro Llorente y D. Antonio Puerta, hermano, primo y sobrino respectivamente de la finada.

Reciba el señor Cabrero y su familia nuestro pésame por tan sensible desgracia.

* * *

Mambién ayer tarde á las cinco y media, se verificó el entierro de la virtuosa señora doña María de la Concepción Gómez Llorente, que falleció ayer en esta capital.

Presidió el duelo uno de los hermanos de la finada.

Reciba su desconsolado esposo don Cándido Benito Gómez, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

En el pueblo de Languilla se ha desarrollado en los niños la epidemia de sarampión, por lo que la junta de sanidad de ese pueblo acordó cerrar temporalmente la escuela pública de ambos sexos.

Una reyerta

El 18 del actual, sobre las 8 de la mañana, se suscitó una cuestión en las inmediaciones del pueblo de Labajos entre los vecinos del mismo Mariano Martín y José y Mariano Merinero, con motivo del deslinde de una finca.

Pronto la cuestión degeneró en pendencia y Mariano Martín con unos gabilanes que tenía causó á Mariano Merinero cuatro golpes, dos de ellos en la cabeza y otros dos en la cara, y á José otro golpe en la cabeza.

La autoridad judicial de Labajos, noticiosa del suceso, instruye diligencias, habiendo sido detenido por la Guardia civil el agresor, quien ha confesado su delito.

Instrucción pública

Por la Universidad Central ha sido nombrada maestra interina de la escuela mixta de Villacorta, Doña Patricia Pozo García.

—Ha solicitado se le expida título administrativo, el maestro destinado en Languilla, D. Mateo Marcos Barroso.

—Con fecha 19 del actual tomó posesión de la escuela pública de niños de Madriguera, para la que fué nombrado en propiedad, D. Francisco Galindo.

Otro náufrago

A la hora de cerrar esta edición llegan á nosotros noticias que nos permiten comunicar á nuestros lectores que el tercer cadáver, encontrado en Lastres es el de D. Carlos López Younger, 2.º teniente alumno de la Academia de Artillería.

Después de identificado fué enterrado en el cementerio de aquella localidad, á las diez de la mañana.

No hay más detalles.

Por carecer de licencia para usarla le ha sido recogida una escopeta por la guardia civil de Sotosalvos, en término de Collado Hermoso, al guarda de los pinares de Navafría, Antonio Mazarías.

La autoridad judicial de Collado entiende en el asunto.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

El día primero de Octubre darán principio en el Parque Areostático de Ingenieros (Guadalajara) los exámenes para cubrir una plaza de Maestro de Talleres de dicho Parque, dotada con 1500 pesetas anuales llegando hasta 3.500 por aumentos sucesivos de 500 pesetas.

Lo publicamos para el conocimiento del público, advirtiendo que las instrucciones y programas de exámen, se facilitarán en la comarca de Ingenieros de esta Plaza.

La glosopeda

Sigue esta epizootia extendiéndose en los ganados lanares de Labajos, hallándose actualmente atacadas cinco ganaderías, habiendo muerto doce reses.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22.

El viaje de Canalejas

Canalejas ha llegado á Barcelona.

La censura no deja decir todo lo que ha ocurrido.

En las inmediaciones de la Estación mucha gente esperaba la llegada del orador demócrata.

Como no se permitía entrar en el andén muchos diputados y políticos y periodistas tomaron billete para las estaciones inmediatas.

Al llegar Canalejas fué recibido con vítores y aplausos.

En las ramblas, donde el gentío había aumentado, se dieron gritos de varios tonos políticos.

La Guardia civil intervino dando algunas cargas y haciendo disparos que no tuvieron consecuencias.

Hubo gran tumulto y carreras.

En la casa de Bosch, en la Rambla, los diputados Uría y Urquía, desde un balcón increparon á la Guardia civil.

Los oficiales se defendieron, y con este motivo hubo una disputa de tonos violentos que acabó echando sus tarjetas los dos diputados á los oficiales.

Estos las recogieron al momento.

Dícese que hay una cuestión entre el Sr. Urquía y el comandante que mandaba la fuerza Sr. Esandon.

El general Bargés al saber esto, ha mandado detener á los dos diputados.

El Sr. Roig y Vergadá, también diputado, ha escrito una carta separándose del partido liberal por los sucesos que han ocurrido en Barcelona.

Canalejas, en vista de los tumultos, ha desistido del mitin que había de celebrar y sale hoy para Madrid.

Consejo

De no requerirlo algún asunto de verdadera importancia, hasta el miércoles próximo no se celebrará Consejo de ministros presidido por el Sr. Sagasta.

De vuelta

Ha llegado á Madrid D. Texifonte Gallego, de vuelta de su viaje á Castellón.

La corrida de Beneficencia

Se está celebrando la corrida de Beneficencia.

La plaza está lujosamente adornada imitando el ruedo un tapiz. Predominan las mujeres hermosas con vistosos y ricos mantones de Manila.

En el segundo toro Quinito al salir de la suerte suprema, fué alcanzado y campaneado. El toro cayó muerto. Trasladado el diestro á la enfermería se le apreció la fractura del brazo izquierdo y un fuerte varetazo en los riñones. El parte facultativo decía que no podía continuar la lidia.

El picador Melones también pasó á la enfermería.

Los otros matadores han estado deslucidos. Especialmente Fuentes. El Bomba ha dado cuatro pinchazos.

La corrida sigue.

Mitin suspendido

El mitin libertario que se había anunciado para hoy ha sido suspendido por no querer el dueño del local cederlo.

Ha sido devuelto el dinero.

El Rey Eduardo

Noticias de Londres dicen que el Rey Eduardo está bien.

Sin embargo se cree que no sea cierto, y en París hay noticias muy contradictorias acerca de la salud del monarca británico.

Naufragio

En Durbán, un remolcador se ha ido á pique, perdiéndose toda la carga y pereciendo la tripulación y el pasaje.

El mar devuelve muchos cadáveres.

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Juan, San Zenón, San Félix y Santas Agripina y Edeltrudia.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

$\frac{\text{Cal}}{\text{Da}}$ **Eresma**

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

CAR-TA-GE-NA

Mercados

Segovia, 22

En paneras rigen los siguientes precios:

Trigo á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 28 y 30 reales fanega segun clases.

Cebada, á 26 reales fanega.

Algarrobas á 36.

Herrera de Pisuerga (Palencia) 21

Tiempo de lluvias.

Precios sostenidos.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo á 41 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 27.

Yeros á 35.

Lentejas á 46.

Avena á 18.

Garbanzos superiores á 140.

Regulares á 120.

Id. medianos á 100.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2